

# Presidenta anunció los Planes de Descontaminación Atmosférica, estrategia 2014-2018

2 MAY 2014



**Enmarcados en los 56 compromisos para los primeros 100 días de gobierno, la máxima autoridad detalló que se crearán 14 nuevos planes para las ciudades con peor calidad del aire del país, con un especial foco en la zona sur.**

Durante esta mañana, la Mandataria Michelle Bachelet, recorrió el Departamento de Redes de Monitoreo ubicado en el Ministerio de Medio Ambiente, y dio a conocer los Planes de Descontaminación Atmosférica, estrategia 2014-2018. “Esto nos permitirá contar con planes más modernos y con medidas concretas para responder, desde el primer momento, a las emergencias sanitarias que desencadenan los episodios críticos”, afirmó.

La Jefa de Estado explicó que “vamos a declarar seis nuevas zonas saturadas, y una vez hecho esto, elaboraremos un plan de descontaminación para estos territorios. Segundo, vamos a completar siete anteproyectos para planes de descontaminación, que tienen ya diversos niveles de alcance. Y, tercero, vamos a implementar el Plan de Descontaminación para Andacollo”.

La máxima autoridad, acompañada por los ministros de Medio Ambiente y Salud, Pablo Badenier y Helia Molina, respectivamente, detalló que “se pondrán en marcha 14 nuevos Planes de Descontaminación, que cubren alrededor del 87% de los habitantes de nuestro país que hoy están expuestos a altos niveles de contaminación”, dando cumplimiento a la medida 32 entre los 56

compromisos para los primeros 100 días de gobierno.

Añadió que “durante 2014 y 2015 se van a implementar los planes de Andacollo, Ventanas, Temuco, Padre Las Casas, Osorno, Talca y Maule, Chillán y Chillán Viejo. En el caso específico de Coyhaique, habrá dos planes, el 2015 entrará en vigencia el Plan de Material Particulado PM-10, y el 2017, el PM-2,5”, y agregó que en 2016 estarán operando los planes de Huasco, Valdivia, Los Ángeles, la Región Metropolitana y el Gran Concepción. En 2017 entrará en vigencia el Plan de Curicó-Teno.

“Sabemos que un plan de descontaminación toma tiempo, y tiene plazos establecidos legalmente, pero hay situaciones que no pueden esperar y que requieren de instrumentos para responder a estos episodios más críticos. En lo inmediato, entre las Regiones del Maule y Aysén, vamos a aplicar sistemas de alerta ambiental, en coordinación de los Ministerios del Medio Ambiente y Salud y, por supuesto, con las autoridades locales y la comunidad”, afirmó la Presidenta.

Un comité operativo regional, encabezado por el intendente, decretará la alerta sanitaria, especificando cuáles serán las medidas a aplicar, por cuánto tiempo y en qué sectores, porque dependerá de la región y las causas de la contaminación, el tipo de medidas. Las acciones, explicó la Mandataria, abarcan la paralización de industrias contaminantes, la fiscalización para controlar uso de leña húmeda, la suspensión de clases de educación física y actividades deportivas al aire libre, entre otras.

“Las acciones irán acompañadas de una estrategia de calefacción sustentable, que van a desarrollar los ministerios de Vivienda y Energía, y que fomentará el uso de combustibles más limpios, de mejores estándares de construcción de las viviendas, entre otras iniciativas, de modo de que también las viviendas sean más eficientes en términos energéticos. Paralelamente, generaremos normas de certificación, tanto de la calidad de la leña como de los calefactores”, puntualizó.

La jefa de Estado concluyó su discurso afirmando que “nos comprometemos con un aire más limpio para toda nuestra gente, apostamos por una nueva mirada de desarrollo, donde la calidad de vida y la salud de las personas son también una medida de progreso”.

ETIQUETAS :

#Medio

Ambiente